

“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

**C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ LORENZO
PRESENTE**

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lotes 13 y 14 de la Manzana 24, ubicado en Calle 21 de Marzo, entre Avenida Heladio Ramírez López (Antes Calle Pedro Vázquez Colmenares) y el Arroyo San Jacinto en la Colonia La Moderna perteneciente al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Mismo que es amparado con la Escritura de Donación Gratuita No 4,569 Volumen No. 45 de fecha 23 de Septiembre de 1997, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No 76 en de este Distrito Judicial. Se subdivide de este predio una fracción identificada como Lote 13 de la Manzana 24

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 9.03 mts. Colinda con Vicente Portugal Acevedo.
AL SUR: 9.00 mts. Colinda con la Calle 21 de Marzo.
AL ESTE: 11.30 mts. Colinda con Lote 14, fracción restante.
AL OESTE: 6.90 mts. Colinda con Lote 10

ARROJANDO UNA SUPERFICIE DE 78.50 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD.

NÚMERO OFICIAL: LOTE 13 MANZANA 24

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los ocho días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION DE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos *Si* podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.